



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos PARLAMENTO DE LAS ILLES BALEARS

2366

Resolución del Parlamento de las Illes Balears por la que se convalida el Decreto ley 1/2019, de 22 de febrero, sobre medidas urgentes sobre la explotación y el control de la actividad de alquiler de vehículos con conductor y otras medidas en materia de transportes terrestres (RGE núm. 1816/19)

De acuerdo con el artículo 49.2 del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears, el Pleno del Parlamento de las Illes Balears, en sesión de día 12 de marzo de 2019, después de un debate y de una votación de totalidad, acordó convalidar el Decreto ley 1/2019, de 22 de febrero, sobre medidas urgentes sobre la explotación y el control de la actividad de alquiler de vehículos con conductor y otras medidas en materia de transportes terrestres (*Butlletí Oficial de les Illes Balears* núm. 24, de 23 de febrero de 2019).

De acuerdo con lo establecido en el apartado 6 del artículo 148 del Reglamento del Parlamento de las Illes Balears, se ordena la publicación en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears* del mencionado acuerdo de convalidación.

Palma, 14 de marzo de 2019

El presidente del Parlamento de las Illes Balears

Baltasar Picornell i Lladó

